

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

7133 CERÁMICA GRIFERÍA Y SANITARIOS, S.A.

Anuncio de reducción de capital y transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General de accionistas de la entidad mercantil "CERÁMICA GRIFERÍA Y SANITARIOS, S.A.", celebrada el día 29 de junio de 2016, se acordó la reducción de capital y simultáneamente la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada en los siguientes términos:

Reducir el capital en la cifra de doce mil ochocientos tres euros y cuarenta tres céntimos de euro (12.803,43), mediante la amortización de 213 Acciones de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas que se encuentran en auto cartera, para dejarlo fijado en la cifra de 95.394,57€ representado por 1587 participaciones de 60,11€ de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas. Igualmente se ha aprobado en la misma Junta, la nueva redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales como consecuencia de la reducción de capital acordada.

Asimismo se acuerda la transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, con la consiguiente aprobación de los nuevos Estatutos Sociales.

Finalmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad a oponerse en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, en los términos regulados en los artículos 334 y 336 del referido Real Decreto Legislativo 1/2010.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de junio de 2016.- Presidente del Consejo de Administración. Don Mario Nebot Rosell.

ID: A160042063-1